

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANECUBRI S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 10 horas, en la oficina # 302 de la compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza de esta ciudad.

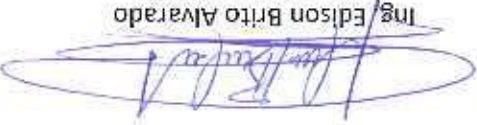
El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurran a esta junta: La Sra. Mercy Cabrera Dávila, propietario del 90%, y el Ing. Edison Brito Alvarado, propietario del 10% de participaciones sociales. Secretaría informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

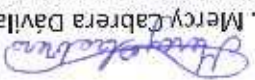
- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2016
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El Gerente General solicita al que constate el quórum reglamentario y se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo cual la Gerente declara legalmente instalada la Junta, se procede a dar lectura del primer punto del orden del día que dice:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2016,
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El Gerente manifiesta a los Accionistas que por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, y es como fecha máxima Abril del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobar por unanimidad de los accionistas presentes. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.


Ing. Edison Brito Alvarado
GERENTE GENERAL


Sra. Mercy Cabrera Dávila
PRESIDENTE DE JUNTA